

# ACCIÓN URGENTE

## DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SU FAMILIA, EN PELIGRO

**La periodista y defensora de los derechos humanos Dina Meza se ha enfrentado en las últimas semanas a un acoso y una intimidación cada vez mayores. Esta situación se ha hecho además extensiva a un familiar cercano. La seguridad de Dina Meza y su familia corre peligro.**

**Dina Meza** ha denunciado varios incidentes de acoso e intimidación contra ella desde finales de mayo. Unos individuos no identificados la han seguido en Tegucigalpa, la capital, el 27 de mayo, el 5 de junio y, la fecha más reciente, el 5 de julio, mientras la acompañaba un familiar. El 5 de junio, Dina caminaba hacia el boulevard Morazán, en Tegucigalpa, cuando un desconocido en una motocicleta sin placas de matrícula empezó a seguirla. El hombre se quitó el casco para que Dina Meza viera que la estaba mirando. Ella tuvo que correr para eludirlo. Una semana antes, el 28 de mayo, a las 9:05 de la noche, Dina Meza recibió una llamada telefónica de una persona desconocida que, con voz aguda, le dijo: "te voy a pegar una pijada si seguís jodiendo". Tan sólo unos minutos antes, Dina Meza había publicado en su página de Facebook unas noticias sobre el asesinato de un activista político.

El 25 de junio, un desconocido tomó fotografías de un familiar cercano de Dina Meza que estaba con otra persona en un lugar público. Luego se aproximó al familiar y le enseñó las fotografías que había tomado. El 23 de junio, Dina Meza mantenía una entrevista en un lugar público cuando un desconocido se le acercó y empezó a tomarle fotografías a ella también. Dina Meza ha denunciado estos incidentes a la fiscal especial de Derechos Humanos.

Dina Meza, periodista galardonada y defensora de los derechos humanos, en la actualidad investiga e informa sobre las violaciones de derechos humanos cometidas en Honduras, en particular los ataques contra periodistas y defensores y defensoras de los derechos humanos. Denuncia los abusos contra los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional y acompaña a las víctimas en su búsqueda de la justicia.

### Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que investiguen de manera inmediata e independiente las denuncias sobre las amenazas, el acoso y la intimidación contra Dina Meza y su familia, que hagan públicos los resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- expresando preocupación por la seguridad de Dina Meza y su familia, y pidiendo a las autoridades que les brinden protección efectiva, conforme a los deseos de los propios afectados;
- recordando a las autoridades de Honduras que tienen el deber de garantizar que los defensores y defensoras de los derechos humanos pueden llevar a cabo su trabajo sin temor a violencia y amenazas, como establece la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos adoptada por la ONU en 1998.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 18 DE AGOSTO DE 2014 A:

Ministro de Seguridad  
Sr. Arturo Corrales  
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad  
Aldea el Ocotal, Antiguo Local de la Academia Nacional de Policía ANAPO  
Tegucigalpa, Honduras  
Correo-e:  
comunicacionCNDS@gmail.com  
**Tratamiento: Señor Ministro**

Fiscal Especial de Derechos Humanos  
Abogada Soraya Morales  
Ministerio Público, Lomas del Guijarro  
Avenida República Dominicana  
Edificio Lomas Plaza II  
Tegucigalpa, Honduras  
Fax: +504 2221 5667  
Twitter: @MP\_Honduras  
**Tratamiento: Señora Fiscal Especial**

**Y copia a:**  
Equipo de América Central  
Amnistía Internacional  
Correo-e: equipoca@amnesty.org

**Envíen también copias a la representación diplomática de Honduras acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

# ACCIÓN URGENTE

## DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SU FAMILIA, EN PELIGRO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Durante su larga carrera como periodista y defensora de los derechos humanos, Dina Meza ha sufrido, en numerosas ocasiones, amenazas, acoso e intimidación. En 2007 recibió el Premio Especial de Periodismo de Derechos Humanos en Peligro de Amnistía Internacional Reino Unido por su labor en el sitio web Revistazo, que llevaba a cabo a pesar del acoso y la intimidación que sufría tras investigar a varias empresas privadas de seguridad por infracciones de los derechos laborales. En 2014 fue galardonada también con el Premio a la Libertad de Expresión de Oxfam Novib / PEN International.

Su caso se incluyó en el reciente informe regional de Amnistía Internacional *Transformar dolor en esperanza: Defensoras y defensores de derechos humanos en América*, publicado el 7 de diciembre de 2012 (<http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR01/006/2012/es>), entre los casos de defensores y defensoras de los derechos humanos que sufren amenazas de muerte y agresiones por su labor de sacar a la luz violaciones de derechos humanos que, de lo contrario, permanecerían secretas.

Los defensores y defensoras de los derechos humanos corren un alto riesgo en Honduras. Según el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, 30 periodistas y 70 abogados han sido víctimas de homicidio en Honduras desde enero de 2010. Según la información de que dispone Amnistía Internacional, entre las decenas de casos de abusos y violaciones de derechos humanos cometidos en los últimos cinco años contra personas que defienden dichos derechos, sólo ha habido un caso en el que se haya enjuiciado, declarado culpables y condenado a los responsables. Para más información, véase la carta abierta de Amnistía Internacional a la candidata y los candidatos a la presidencia de la república de Honduras (<http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR37/014/2013/es>).

En junio de 2014, el Congreso hondureño debatió un primer borrador de una Ley de Protección para los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia. Dado el contexto de violencia contra los defensores de los derechos humanos, los periodistas y los trabajadores del sistema de justicia, es absolutamente fundamental que esta ley se apruebe y se aplique, y que se asignen recursos adecuados (incluidos económicos y humanos) a establecer un mecanismo efectivo de protección.

Nombre: Dina Meza

Sexo: mujer

AU: 174/14 Índice: AMR 37/008/2014 Fecha de emisión: 7 de julio de 2014

**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**

